



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES  
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS - UCP					
Dirección: Avenida de La Revolución y Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador.					
Lugar y Fecha: San Salvador, 2 de diciembre de 2024			N° de orden:	INVEST - GOES 36/2024	
RAF, S.A. DE C.V.			NIT y/o NRC:	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (US \$)	PRECIO TOTAL (US \$)	
ADQUISICIÓN DE LICENCIA SOFTEXPERT SLA GOLD DE ECM PREMIUM ONPREMISE					
1	Unidad	Licencia Softexpert SLA GOLD de ECM PREMIUM ONPREMISE. El suministro deberá ser entregado de conformidad al Documento de Solicitud de Propuestas Ref. SI-27/2024, y la oferta presentada por la contratista, los cuales forman parte integrante de esta orden de compra.	\$3,258.51	\$3,258.51	
MONTO TOTAL CONTRATADO CON IVA INCLUIDO EN US\$:				\$ 3,258.51	
SON: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 51/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.					
LÍNEA DE TRABAJO:	0101 Dirección Superior y Administración Institucional				
TAREA:	T.4.1.8.4. Gestionar la adquisición de Licencias de Software para INVEST				
FUENTE DE RECURSOS:	FONDO GENERAL (GOES)				
LUGAR DE ENTREGA:	Será entregada en las oficinas de INVEST ubicadas en Avenida De La Revolución y Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador.				
TIEMPO DE ENTREGA:	30 días calendario posterior a recibir la Orden de Compra				
CATEGORIA DEL CONTRIBUYENTE	Gran empresa				
OTRAS CONDICIONES	La contratista deberá presentar garantía de cumplimiento de orden de compra, de conformidad con la sección III "CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN", letra G. "Garantías y Nombramiento de Administrador de Contrato u Orden de Compra", del Documento de Solicitud de Propuesta.				
Datos del administrador de la orden de compra:					
Nombre:	[REDACTED], jefe Tecnologías de Información	Correo electrónico:	[REDACTED]@investinelsalvador.gob.sv	Teléfono:	[REDACTED]
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DELEGADO SEGÚN ACUERDO N° 03/2024					
<b>Justificación:</b> garantizar la conservación digital de los documentos generados por la institución y mejorar la eficiencia en la gestión documental, facilitando el acceso y preservando la integridad de los documentos institucionales a largo plazo, según lo establecido en el art. 8 de la Ley de Procedimientos Administrativos y art. 15 de la Ley de Compras Públicas y como un primer paso para cumplir los compromisos y metas descritos en el numeral 3.1.2 de la Agenda Digital El Salvador 2020-2030 emitido por la Secretaría de Innovación de la Presidencia.					
<b>Indicaciones generales para el o la contratista:</b>					
1. Una vez entregado el bien o servicio, deberá suscribir acta de recepción, juntamente con el administrador de la orden de compra.					
2. Para tramitar el pago deberá <b>emitir factura consumidor final a nombre de INVEST.</b>					
3. Documentos a presentar para trámite de pago:					
3.1. Factura consumidor final o recibo - presentar en Tesorería de INVEST					
4. El trámite de pago se realizará en Tesorería Institucional de INVEST.					
5. Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:					
- Presentación de factura y entrega de quedan: de lunes a viernes en horario de: 8:00 A.M. a 12:30 Md y de 1:15 a 4:00 P.M.					
- Entrega de cheques: miércoles y viernes en horario de: 8:00 A.M. a 12:30 Md y de 1:15 a 4:00 P.M.					

Elaborado por: [REDACTED]  
Revisado por: [REDACTED]